

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI
ESTADO No. 109
JULIO 14 DEL 2023.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2002- 00336	EXONERACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	JOSE ALIRIO BURBANO NUÑEZ	APDO. LUIS ALBERTO CASTRO OCAMPO	AUTO ACLARA PROVIDENCIA Y ADICIONA	JULIO 12 DEL 2023	UNICO
2008- 00098	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CLARIBETH DEL ROSARIO MARTINEZ DEL VALLE	AUTO NIEGA RENUNCIA DE PODER	JULIO 12 DEL 2023	UNICO
2018- 00260	EXONERACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	IVAN ALBERTO GUERRERO CARVAJAL	APDO. OMAR HERNAN MENA LEGARDA	AUTO ACLARA PROVIDENCIA Y ADICIONA	JULIO 12 DEL 2023	UNICO
2019- 00559	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ ALBA ORDOÑEZ ALEGRÍA	EFRAIN ANTONIO GUASAQUILLO TENORIO	AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER	JULIO 12 DEL 2023	UNICO
2021- 00763	EJECUTIVO SINGULAR	INVERSIONES VERDE HORIZONTE S.A.S.	APDO. JESUS MAURICIO URIBE ORTEGA	AUTO TERMINA POR DESISTIMIENTO TÁCITO	JULIO 13 DEL 2023	UNICO
2022- 00397	EJECUTIVO SINGULAR	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	DORIS HERNANDEZ VALOIS Y MICHEL NATALIA AYALA A.	AUTO ACEPTA PODER Y NO ACCEDE TRASLADO DE DEMANDA	JULIO 12 DEL 2023	UNICO
DESPACHO No. 13 PROV. JUZG. 9º. CIV. CTO. CALI RAD. 2022/00030. RAD. INT. 2023/01/159.	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	MARIA ALEJANDRA LENIS GORRON	AUTO COMISIONA DILIGENCIA DE ENTREGA	JULIO 11 DEL 2023	UNICO
2023- 00132	OFREC. VOLUNTARIO DE ALIMENTOS Y REG. VISITAS	MARCOS LEANDRO MONTEALEGRE LENIS	APDO. ESTEBAN FIGUEROA GOMEZ	AUTO ACLARA PROVIDENCIA INTER. 922/15/05/23	JULIO 12 DEL 2023	UNICO

De conformidad con lo previsto Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO. NOTA: Se deja constancia que mediante Acuerdo PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, Expedido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA el JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE, se TRANSFORMO DE CARÁCTER PERMANENTE Y A PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL AÑO 2023 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE.

CLARA XIMENA REALPE MEZA.
Secretaria.